



AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) OLGA LUCIA SANCHEZ BAÑOL identificada con C.C. 1.016.942.210, quien se encuentra recluida en la CÁRCEL Y PENITENCIARÍA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTÁ, EL BUEN PASTOR, solicita mediante derecho de petición con radicado 1-2026-31419 y BTE 5226602026 del 27 de julio de 2026, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

Bogotá DC
CARTA PERDON Y OLVIDO

Me dirijo a ustedes con el mayor respeto. Durante el tiempo que he estado privada de mi libertad, he estado guiada a un proceso de reflexión, concientización, resocialización y sobre todo arrepentimiento.

Por este medio quiero pedir perdón y expresar mi mas profundo arrepentimiento a Dios, mi hija, mi familia y la sociedad. Este perdón es sincero y profundo para todas las familias, quienes y sociedad en general que se vieron afectados por mis malas decisiones destructivas del pasado. De manera publica pido perdón y puedo asegurales que mi manera de pensar y actuar han cambiado para bien.

Privada de mi libertad he aprendido valores fundamentales y muchas lecciones positivas que han transformado mi vida. He recibido una enseñanza que me ha permitido comprender la importancia de las buenas decisiones y acciones como madre, hija, hermana y esposa, no puedo imaginar el dolor que pudieran sentir las personas afectadas y todas las daños economicos, emocionales y sociales que deben tener. Por eso estoy decidida a ser un ejemplo digno de superación, cambio, compromiso y resiliencia con el bien.

Quiero ser el ejemplo de servicio, emprendimiento y productividad para la sociedad. Desde lo mas profundo de mi corazón cumplir con mi cambio y así poder continuar mi vida al lado de mi hija, esposo y familia, quienes tambien han sufrido mucho por mis malas decisiones y acciones.

Agradezco enormemente poder expresar estas palabras y sentimientos, que salen de mi corazón, esto y pido a Dios, puedan encontrar en sus corazones la posibilidad de perdonarme.

Olga Lucia Sanchez Bañol



CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE 2026 A LAS 7:00 A.M.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY DOCE (12) DE AGOSTO DE 2026, A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: MARÍA MALDONADO.
Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO.